NÚMERO **148**, ABRIL-MAYO 2021

GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Concluyó la primera reunión nacional del CNU en el eje de Diagnóstico

FIRMA UPN CONVENIO PARA PARTICIPAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (P. 8)

OBTIENE PEDAGOGÍA DE UPN CDMX QUINTO LUGAR EN *RANKING* DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES (P. 8)

CEAL TRABAJA CON NORMALISTAS MEXICANOS PARA ENSEÑAR ESPAÑOL A DOCENTES JAMAIQUINOS (P. 10)

ÍNDICE

Coinciden en temas como infraestructura y reorientación de programas académicos en la etapa de Diagnóstico del CNU 4

Firman convenio para el Sistema Integrado de Información de Educación Superior 8

Obtiene Pedagogía de UPN CDMX quinto lugar en *Ranking* de las mejores universidades 8

CEAL trabaja con normalistas mexicanos para enseñar español a docentes jamaiquinos 9

Es la historia un puente para dignificar la memoria 10

Avanzan políticas públicas inclusivas para comunidad LGBTIQ+ 12

Se promueve capacitación para desarrollar actividades docentes 13

Filosofía política de la ciencia y violencia electoral, temas de MujerES 14

Aprueban 11 proyectos de investigación sobre género 16

La originalidad, piedra angular de la creación científica 17

Ofrece libro visión analítica de movimientos sociales 18

Publican colección de fascículos sobre temáticas educativas de actualidad 19

Presentarte 20

DIRECTORIO

RECTORA
Rosa María Torres Hernández

SECRETARIA ACADÉMICA
María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Karla Ramírez Cruz

DIRECTORA DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO
Rosenda Ruiz Figueroa

DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Abril Boliver Jiménez

DIRECTORA DE UNIDADES UPN
Yolanda López Contreras

DIRECTORA DE SERVICIOS JURÍDICOS
Yiseth Osorio Osorio

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINADORA DE POSGRADO
Rosalía Menínder Martínez

COORDINADORA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS
Rosa María Castillo del Carmen

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 148, abril-mayo 2021.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Andrei Escalente
Revisión: Subdirectora M. Abigail López Palacios
Corrección de estilo: Jorge A. de Luna Zamora
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero
Imagen de portada: Carmen Morado
Fotografías: Gaceta UPN
Correo electrónico: gacetaUPN@UPN.mx
Tel.: 5630 9700, ext. 1219

Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.
Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.
Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México *www.upn.mx*

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional,
es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social.
Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.
ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en la Subdirección de Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en junio de 2021.
Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.
Hecho en México.

Editorial

Comunidad universitaria:

En nuestra Universidad recientemente se llevó a cabo la Primera Reunión Nacional del Congreso Nacional Universitario (CNU) en la que estudiantes, docentes y personal administrativo en la etapa de Diagnóstico, a través de foros, analizaron temas sustanciales para el crecimiento y desarrollo institucional que requiere la Universidad Pedagógica Nacional en pleno Siglo XXI.

En el diagnóstico de los distintos campus de la UPN, ubicados en seis regiones del país, las y los consejeros académicos coincidieron en que los cinco días de diálogo compartido sirvió para encontrar coincidencias y fortalezas, para abrir nuevas rutas para el proyecto educativo de la institución.

La mejora continua de nuestra oferta educativa ha dado resultados fructíferos. En esta edición se aborda el *ranking* de las mejores universidades del país, en la carrera de Pedagogía, en donde nuestra casa de estudios de las Unidades de la Ciudad de México se posiciona en el quinto lugar.

En la sección de Cultura Universitaria por primera vez se da cuenta en un conversatorio sobre la petición de perdón por agravio a la comunidad china en México, luego de más de 110 años del suceso donde se asesinaron a más de 303 personas; el Estado mexicano reconoció que la historia puede servir como puente para dignificar la memoria y para reconciliarnos en el presente.

Como parte del Día Internacional de la Mujer, del 8 de marzo al 3 de mayo nuestra Universidad organizó, cada lunes, conferencias sobre la mujer en la ciencia, filosofía y el cine, entre otros ámbitos. Estas conversaciones profundizan y resaltan la necesidad del dialogar y aprender constantemente de estos temas.

En el Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor, se efectuó la conferencia *Derechos de autor y mucho más*, donde se planteó una pregunta angular: ¿qué necesita una investigación científica para trascender en su disciplina?

En este número damos a conocer los proyectos aprobados como parte de la convocatoria *Propuestas de investigación científica en el ámbito educativo con perspectiva de género*, elaborados por docentes de las unidades de todo el país y cuyo objetivo principal es promover y apoyar la investigación en este campo de conocimiento.

Conoce el convenio de colaboración firmado por la UNAM y la SEP, al que la UPN se suma para coordinar acciones con el fin de diseñar, construir y desarrollar el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES), en el que participan cuatro mil 233 instituciones públicas y privadas.

Finalmente, se podrá encontrar entre las novedades editoriales, *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, un libro inédito que cubre un espacio vacío en el estudio de estos fenómenos, que, a diferencia de otros documentos similares, tiene la virtud de poseer un corte analítico.

Junio, 2021

Coinciden en temas como infraestructura y reorientación de programas académicos en la etapa de Diagnóstico del CNU

Infraestructura, equipamiento tecnológico, reorientación de programas académicos, la identidad nacional como institución de educación superior, la situación laboral de docentes, la violencia de género, entre otros temas fueron analizados por estudiantes, docentes y personal administrativo durante la Primera Reunión Nacional del Congreso Nacional Universitario (CNU) realizada del 7 al 11 de mayo.

Durante la ceremonia de cierre de esta etapa de Diagnóstico del CNU, llevada a cabo el 11 de mayo y transmitida a través de la cuenta de *Facebook* del CNU y del canal de *YouTube* UPNAjusco, consejeras y consejeros del Consejo Académico, máximo órgano de la Universidad y organizador del Congreso, coinciden al señalar que estos días de diálogo compartido han servido para encontrar coincidencias y fortalezas, para abrir nuevas rutas para el proyecto educativo de la institución, así como para identificar problemáticas que han permeado en la forma en que se percibe a la comunidad universitaria.

CENTRO-SUR Y NOROESTE

El martes 11 de mayo se realizó la presentación del diagnóstico de la región Centro-Sur, que abarca a Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Guerrero, y de la región Noroeste que comprende Baja California, Baja California Sur y Sonora.

En esta reunión se habló sobre la falta de infraestructura propia, equipamiento, y nuevos enfoques didácticos en los programas académicos.

En la oferta educativa se apuntaron carencias en relación con las demandas sociales actuales y a los nuevos enfoques didácticos. Como resultado, se expresó la necesidad de actualizar los programas y parámetros para el desarrollo de la formación del estudiantado; asimismo, el personal docente reconoció que la mayoría de los programas deben ser reorientados.

Afirmaron que es de gran importancia regular los procesos que fortalecen las áreas de investigación y formación, así como los estudios de posgrado. Para ello, se enunció lo fundamental que es contar con un rediseño de las licenciaturas y un diseño de programas propios para la capacitación del personal docente

CENTRO-OCCIDENTE Y NORESTE

El miércoles 12 de mayo se presentó el análisis y reflexión de la región Noreste que incluye a Coahuila de Zaragoza, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí; y de la región Centro Occidente, que tiene a los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes.

Esta región destacó, por encima de otros temas, la preocupación por frena la violencia de género al interior de la institución. Las y los participantes señalaron que se requieren procedimientos y protocolos para identificar cualquier tipo de agresión, con el fin de saber actuar y dar apoyo a docentes y estudiantes.

Se detectaron los puntos relacionados con la actualización de programas educativos en contextos sociales y la falta de autonomía para realizarlo, capacitación y recategorización del personal docente, falta de infraestructura propia, equipamiento, presupuesto federal y estatal, inseguridad laboral y salarial del personal no docente, y la falta de reconocimiento oficial de la Unidad 164 Zitácuaro, Michoacán.

METROPOLITANA Y SUR-SURESTE

El jueves 13 de mayo, las regiones Metropolitana, que abarca Estado de México y la Ciudad de México; y el de la Sur-Sureste que cuenta con Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo llamaron a recuperar el carácter nacional de la UPN con todo lo que esto conlleva, como la armonización de los planes de estudio en licenciaturas y posgrados, así como su actualización.

Tanto docentes como estudiantes y personal administrativo hicieron hincapié, primero, en la falta de infraestructura adecuada e hicieron un llamado urgente, como segundo punto, a efectuar concursos de oposición.

Por su parte, estudiantes solicitaron la ampliación del número de becas, pues durante este año vieron

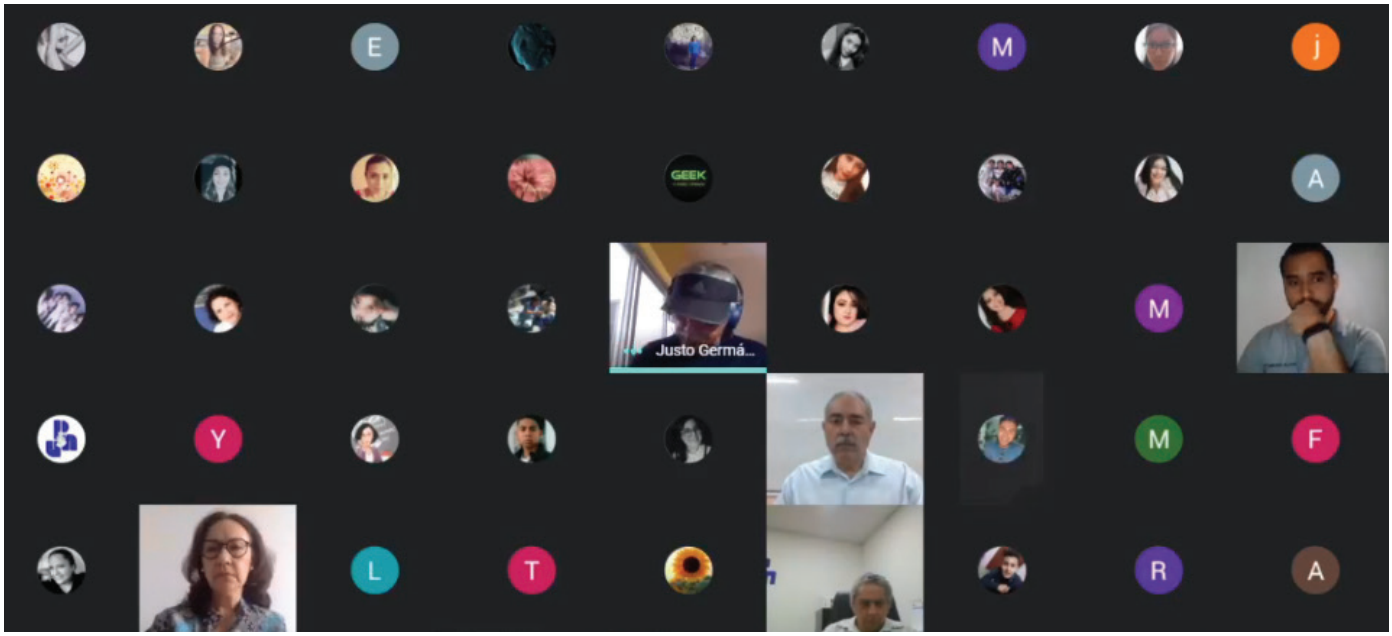

reducidos estos apoyos de manera significativa, así como contar con acceso a la biblioteca central de la UPN o crear una digital.

AMPLIA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Para finalizar, la doctora Guadalupe Olivier Téllez, secretaria del Consejo Académico y secretaria Académica de la Universidad, informa que al corte del último día de la Primera reunión nacional del CNU se contabilizó una participación de 3 mil 283 registros, de los cuales, 77.19 por ciento corresponden al sector estudiantil; 20.23 por ciento, al sector docente; dos por ciento, al sector administrativo y de apoyo; y cerca de uno por ciento corresponde a personas egresadas de esta institución educativa. Un dato interesante es que, si bien la mayor parte de las vistas fueron del país, se registraron también de Colombia, Perú, Argentina, Chile y España.

Cabe recordar que durante la inauguración de la Primera Reunión Nacional, el Consejo Académico informó que se organizaron cinco comisiones al interior del mismo para apoyar el desarrollo del CNU, estas son: la de Convocatoria para el abordaje de los temas de la agenda del CNU; Seguimiento que mantiene el diálogo, brinda acompañamiento a las CO y apoya en la organización en general; Informática que se aboca a cuestiones de plataformas, así como a asuntos vinculados a la página web del congreso; la comisión de Comunicación que mantiene informada a la comunidad sobre los procesos, etapas y requerimientos del CNU; finalmente, la de Foros que ha organizado y llevado a cabo el foro y conferencias, los martes y viernes, con temas vinculados al CNU, los cuales se perfilan a generar diálogo sobre temas del CNU.

En este sentido, a continuación, se presenta un breve resumen de las ponencias realizadas a lo largo del CNU.

FOROS Y CONFERENCIAS EN EL CNU

En el foro *Análisis comparado de formas de gobierno universitarias*, el doctor Henning Jensen Pennington, exrector de la Universidad de Costa Rica y también exdirector de la Unión de Universidades de América Latina, dice que el gobierno universitario en muchos países de Latinoamérica ha sufrido cambios en la concepción, en la práctica y en la legislación en los últimos años. Sin embargo, existe una gran diversidad con respecto al concepto de autonomía, por lo que se pueden manejar diversos términos.

El doctor Enrique Fernández Fassnacht, director del Tecnológico Nacional de México, menciona que en el país existe un mosaico de la forma en que influyen los gobiernos universitarios y el ejecutivo federal en las instituciones. Por un lado, se encuentran aquellas en las que el gobierno tiene una injerencia muy fuerte y otras en las que la comunidad universitaria tiene mucha más presencia. Así también, hay instituciones que tienen un modelo más orientado al mercado.

Según los conceptos de gobierno y de gestión universitaria existen dos caras, una da lugar a la dimensión política y la otra a la operativa. Los participantes en este tercer foro apuntaron que es importante tomar en cuenta que para el funcionamiento de cualquier institución estas dos visiones no se pueden separar y se debe encontrar un equilibrio. Pensar que las instituciones se pueden gestionar de forma instrumental únicamente es un error.

En el gobierno, en general, se expresan de manera plena los logros de las instituciones, pero también de manera inexorable, las tensiones y los desencuentros. Es un lugar estratégico, una especie de bisagra de los diferentes espacios, entre la dirección de las instituciones y la comunidad, entre el saber y el poder, aseguró el doctor Hugo Casanova Cardiel, director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad de la Educación de la UNAM.

FORMACIÓN DE DOCENTES

Durante el foro *Formación de docentes y profesionales de la educación*, el doctor Nicanor Rebolledo Recéndiz, profesor e investigador de esta casa de estudios, dice que ante el cambio que está viviendo la institución es importante hablar de la formación de profesores indígenas en México ya que esta universidad desde 1982 abrió un programa de formación de profesionales indígenas.

Menciona la necesidad de repensar la manera en cómo se tiene que reposicionar en su papel en el país, y dar respuesta a la interculturalidad. La labor de la universidad es demasiado grande y exige creatividad para buscar nuevas alternativas de formación.

El doctor Rebolledo indica que en las décadas de 1920 y 1930 se mantenía latente el problema de la formación de docentes indígena y que aumentó la discusión en nuestro país en torno a dos estrategias experimentadas; una, llevar a los indígenas a la ciudad para su formación; y la otra, acercar las escuelas a las regiones indígenas. Sin embargo, quienes se formaban en las ciudades no regresaban a sus sitios de origen, sino que buscaban establecerse en los centros urbanos y rechazaban la idea de ubicarse en áreas aisladas.

Por su parte, la maestra Nelly Balda Cabello de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia explica que el magisterio boliviano nació en una época en que los modelos educativos estaban fuera de América Latina, por lo que se enfocaban en modelos importados. Desde principios del Siglo XX la educación pública fue castellanizante. Aunque con la reforma de 1955 se señalaba que el desarrollo de la nación se podía emprender educando a las mayorías, no se tomaba en cuenta la diversidad lingüística y cultural del país.

EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA

El foro *Configuración de proyectos académicos universitarios* participaron los doctores Tania Hogla Rodríguez Mora, rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Imanol Ordorika Sacristán, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y el maestro Víctor Sosa Godínez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, quienes analizaron sobre este concepto en las universidades o instituciones de educación superior, el cual hace referencia a la independencia de sus actores, estudiantado, profesoras y profesores, para atender los grandes temas de la nación a partir del conocimiento con absoluta libertad y capacidad crítica, coincidieron en señalar los participantes.

También mencionaron que el ejercicio proactivo de la autonomía debe fomentar la capacidad de generar apoyos en la sociedad para construir una relación de fuerzas favorables de las instituciones de educación superior, frente a aquellas donde se toman decisiones de política pública en el gobierno y las legislaturas.

FIGURAS JURÍDICAS

Es de interés común para todas las Instituciones de Educación Superior discutir qué elementos deberían ser los mínimos necesarios que deben existir en una institución, ya sea pública o privada, para preservar la autonomía. La comunidad académica tiene que controlar su propia autorreproducción, lo que consiste en el ingreso de su personal académico y la formación de su personal. No se deben permitir interferencias burocráticas que tienen que ver con política o el pago de favores. Asimismo, las universidades deben tener una perspectiva clara de género para evitar las crisis sufridas en toda la comunidad.

Por otra parte, en el foro *Figuras jurídicas en instituciones universitarias: análisis comparado,* el abogado general del Instituto Politécnico Nacional, Federico Anaya Gallardo dice que, en la historia de México, la primera lucha por la autonomía después de la Revolución, a diferencia de lo que se podría pensar, se dio en un movimiento conservador.

El doctor Alfonso Bouzas Ortiz, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, dice que ante la era de la globalización debemos empezar a configurar los grandes temas comunes. Entre ellos, los concursos de oposición.

DESERCIÓN ESTUDIANTIL POR PANDEMIA

En el foro *Las Universidades Pedagógicas y la formación de maestros en América Latina ante los retos de la pandemia*, se habló de cómo la deserción estudiantil es quizás la problemática más compleja que la pandemia trajo consigo, además de una serie de obstáculos para la educación en todos los niveles.

Adaptarse a las nuevas condiciones de interacción para la enseñanza ha sido uno de los grandes desafíos para las instituciones, a pesar de que las herramientas tecnológicas han servido como medio de intercambio para el aprendizaje.

Los ponentes, Adrián Cannellotto, rector de la Universidad Pedagógica Nacional de Argentina, Leonardo Fabio Martínez, rector de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y Freddy Álvarez Gonzáles, exrector de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador, coinciden en apuntar que a pesar de que son temas de carácter global y tienen similitudes en diferentes contextos, es necesario encontrar nuevas formas de educación ante un mundo que tiene nuevas reglas y necesidades.

EL CONOCIMIENTO COMO BIEN COMÚN

Durante su participación en el foro *Reformas universitarias y de la educación normal*, el doctor Raúl Delgado Wise, coordinador del Proceso de reforma de la Universidad Autónoma de Zacatecas, señaló que existe la necesidad de una profunda transformación de las universidades públicas en México, partiendo de una premisa: el conocimiento como bien común y la ciencia como derecho humano, elementos que están en la nueva Ley General de Educación Superior.

Algunos puntos importantes para llevar a cabo esta transformación son la horizontalidad, la inclusión, acciones afirmativas en todos los niveles, así como la condición de romper con el modelo *napoleónico*, que se refiere al corporativismo y clientelismo. El movimiento refundacional y horizontal debe ser de abajo hacia arriba, con la finalidad de construir un horizonte colectivo de desarrollo y transformación social y un nuevo modelo académico.

INTERVENCIÓN A UNIVERSIDADES

Así como se habló de autonomía, también se abordó el tema de las dictaduras, esto durante el foro *Formas de organización universitarias: experiencias democráticas*.

Gustavo Huawe, académico de la Universidad de Talca, Chile, e investigador del Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, explica que, después del golpe de Estado en su país, el 11 de septiembre de 1973, se intervino la universidad desde distintas vías, tanto jerárquicas como financieras y de toma de decisiones dentro de las universidades, temas que aún obstaculizan que la educación superior en aquel país sudamericano sea gratuita.

Por su parte, Roberto Leher, profesor titular de Políticas Públicas en Educación de la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Río de Janeiro, explica que la política de educación superior de la dictadura (1964–1985) tuvo como objetivo convertir las universidades en instituciones operativas para el desarrollo del capitalismo monopolista, especialmente a través de empresas públicas.

Para conocer las sesiones de la primera reunión nacional del CNU en la etapa de Diagnóstico, así como las conferencias y foros que se han organizado se puede visitar la página web http://congreso.upnvirtual.edu.mx/ y el sitio de *Facebook* @CNU.UPN.2020, así como en el canal de *YouTube* UPNAjusco.

NATURALEZA JURÍDICA DE LA UPN

En el foro *La UPN frente a la nueva legislación educativa: nuevos escenarios*, la diputada Adela Piña Bernal, presidenta de la Comisión de Educación en la LXIV Legislatura, señala que la URN está en su derecho, bajo el artículo 20 transitorio, de hablar y deliberar sobre su naturaleza jurídica.

La educación juega un papel decisivo en la emancipación de la mujer, en la protección de los derechos contra la explotación laboral, el trabajo peligroso, la explotación sexual, la promoción de los derechos humanos y la democracia, la protección del medio ambiente y el control del crecimiento demográfico.

Asimismo, concluyen que es necesario mantener el diálogo y revisar el quehacer de la ley y los diferentes escenarios de la institución para poder definir el destino de la universidad, pues aunque se han dado pasos importantes en lo legislativo, aún falta llevar a cabo un proceso amplio para el crecimiento de esta casa de estudios.

Del 31 de mayo al 11 de junio, las Comisiones Organizadoras elaboraron propuestas y sistematización de acuerdos en los ejes 2 y 3 sobre el Modelo educativo y Proyecto académico; y acerca de la figura jurídica a nivel estatal.

Del 14 al 18 de junio la comunidad universitaria realizó las mesas de trabajo en torno a esos temas.

Firman convenio para el Sistema Integrado de Información de Educación Superior

Nuestra Universidad se suma al convenio de colaboración firmado por la UNAM y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para coordinar acciones con el fin de diseñar, construir y desarrollar el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES).

Por parte de la SEP estuvieron presentes la maestra Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública; el doctor Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior; las doctoras Rosa María Torres Hernández, Rectora de nuestra casa de estudios, Lilian Kravzov Appel, Rectora de UNADEM; la maestra María de los Ángeles Gordillo Castañeda, directora de Educación Media Superior y Superior de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingue (CGEIB).

El objeto de crear conjuntamente el SIIES es el de desarrollar un sistema que permita integrar en una sola plataforma informática las estadísticas e indicadores del sistema nacional de educación superior, y el registro de los principales procesos y resultados de

las políticas y programas de ese nivel educativo que contribuyen a la planeación, programación, seguimiento y evaluación de las instituciones.

El Sistema Integrado de Información de la Educación Superior puede consultarse a través de la liga www.siia.unam.mx/sies-sep/index.php

Obtiene Pedagogía de UPN CDMX quinto lugar en *Ranking* de las mejores universidades

De acuerdo con el *Ranking* de las mejores universidades del país en 2021, la Licenciatura en Pedagogía de esta Universidad en la Ciudad de México se posiciona en el quinto lugar de la lista, con 9.44 puntos. En cuanto a la evaluación de docentes de este programa académico, nuestra casa de estudios ocupa la segunda posición con 9.01 puntos.

La evaluación de empleadores, en general, coloca a la UPN Ciudad de México en el lugar cinco de la lista, con 9.04 puntos, detrás de la Universidad de Monterrey, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM, que lidera la tabla. En la evaluación de académicos en general, la UPN de Ciudad de México se posiciona en el número 9 con 8.81.

En el *Ranking General de Universidades 2021*, coordinado por el diario *El Universal*, nuestra Universidad en esta capital del país se encuentra en el lugar 15 con 9.11 puntos.

Otro de los programas académicos que fueron evaluados fue el de Psicología Educativa, donde la unam encabeza la lista y la upn se encuentra en el lugar 17 con 8.89 puntos. Con respecto a la evaluación de docentes de esta carrera, se coloca en la onceava posición con 8.64 puntos.

CEAL TRABAJA CON NORMALISTAS MEXICANOS PARA ENSEÑAR ESPAÑOL A DOCENTES JAMAIQUINOS

Nuestra Universidad a través del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL), colabora con el *Shortwood Teachers' College* (STC) de Jamaica en un programa piloto que permitirá a maestras y maestros normalistas mexicanos enseñar el español a docentes de nivel básico de esa isla caribeña.

El proyecto, que se encuentra alineado con el marco común europeo de referencia para las lenguas, involucra inicialmente a veinticinco docentes de inglés de Escuelas Normales de México, quienes tendrán un curso preparatorio para fortalecer sus habilidades didácticas y se capacitarán para el *Teaching Knowledge Test* (TKT) de la Universidad de Cambridge.

Este grupo de profesoras y profesores se desempeñarán en línea como tutores y embajadores culturales para la enseñanza del español.

Por su parte, el grupo de docentes de origen jamaicano aprenderán el idioma español como primera lengua extranjera, lo que les permitirá adentrarse a nuevos ámbitos, descifrar nuevos andamiajes, aptitudes, gestos y formas de comunicación.

En este sentido, la experiencia multicultural romperá estereotipos sociales y estrechará los lazos de amistad y cooperación que ambas naciones tienen desde hace más de cinco décadas.

GRAN POTENCIAL DEL PROYECTO

Se prevé que la duración del programa denominado "Programa piloto de apoyo a la enseñanza de español en Jamaica y de fortalecimiento de habilidades didácticas en México" sea de mayo a septiembre de 2021, lapso en que se desarrollarán las cuatro fases del programa; a partir de los resultados obtenidos se identificarán las fallas, impacto y utilidad.

El gran potencial que involucra este proyecto y en el que están vinculadas directamente Elin Margrét Emilsson Ingvarsdottir y Elizabeth Rojas Samperio del CEAL-UPN, inicia con la fase de *Formación de profesores de español como lengua extranjera*, donde se abordarán temas de cultura general de Jamaica y sus sistema educativo, así como cultura y diversidad lingüística en México.

La segunda fase es la *Formación de profesores de inglés como lengua extranjera*, dirigida por el STC de Jamaica, que consistirá en la preparación para el módulo dos del TKT.

La tercera fase *Enseñanza del español a maestros de educación básica de Jamaica*, consistirá en el curso de español y metodología de la enseñanza a los docentes jamaicanos.

Cabe señalar que el curso cubrirá los contenidos propuestos en el Instituto Cervantes, basado en las competencias enunciadas en niveles de inglés A1 y A2.

La última fase será relevante en tanto se vigilará cada paso para identificar lo que pueda mejorarse.

JAMAICA, UN PAÍS ANGLÓFONO

Jamaica es el tercer país de habla inglesa más poblado del continente Americano después de Estados Unidos y Canadá; con sus casi tres millones de habitantes y un alto nivel de alfabetización y acceso a internet se abre a sus vecinos del Caribe de habla no inglesa y al amplio mercado latinoamericano.

En 2018, con el apoyo del Instituto Cervantes, Jamaica reforzó la enseñanza del idioma español como primera lengua extranjera en todos los niveles escolares.

* Con información de Araceli Escribano Montiel y Angélica González Gutiérrez de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Es la historia un puente para dignificar la memoria

Nuestra Universidad organizó el conversatorio *Petición de perdón por agravio a la comunidad china en México*, en el marco de las con-memoria-acciones que lleva acabo la Subsecretaría de Educación Superior para reconocer un hecho histórico y trágico en el que, sin consecuencia alguna, se asesinaron a por lo menos 303 personas del país asiático en Torreón, Coahuila hace más de 110 años. Bajo este marco, nuestra Universidad realizó un conversatorio para profundizar en el tema y reflexionar sobre el suceso.

En México se vivieron fuertes y recurrentes campañas anti China entre los años de 1905 y 1931, principalmente en Torreón, una ciudad construida por personas que llegaron de otros estados, así como del extranjero.

XENOFOBIA Y RACISMO

Los hombres más prominentes de la comunidad china en esa localidad hicieron público su respaldo al gobierno de Porfirio Díaz durante la rebelión maderista. A principios de mayo de 1911, los hombres en contra del gobierno y que vivían en la zona de la Laguna tomaron todas las poblaciones de la región.

Luego de varios enfrentamientos, el 15 de mayo algunos miembros de este grupo comenzaron a entrar a la plaza y, unidos, saquearon a los habitantes más pobres, los principales comercios y perpetraron una terrible matanza de chinos.

Al restablecerse el orden y deslindar responsabilidades se contabilizaron 249 personas asesinadas de origen chino, no obstante, tres meses después, la legación del país asiático en México presentó los nombres de 303 víctimas.

La masacre ocurrió en un contexto en el que tanto en México como en Estados Unidos y otros países de Latinoamérica se vivía un clima social de xenofobia y racismo contra emigrantes asiáticos y árabes.

Durante mucho tiempo no se habló sobre el tema; sin embargo, derivado de una serie de publicaciones y del trabajo en conjunto para gestiones con la comunidad china, para hacer un reconocimiento a la dignidad de la memoria, se logró que en 2007 las autoridades participaran con la embajada de esa nación asiática para hacer un acto de desagravio simbólico.

NECESARIA UNA RELACIÓN DIFERENTE COMO HUMANIDAD

A 110 años de este fatídico episodio, es necesario hablar de este hecho, pues son importantes las lecciones que nos da la historia, sobre todo porque nos advierte de los peligros que hay en el presente contra las minorías y el riesgo de ataques de grupos extremistas contra otros miembros de la sociedad.

La rectora de esta Universidad, la doctora Rosa María Torres Hernández, señala que "este evento que se conmemora debe conmovernos y llevarnos a establecer una relación diferente como humanidad, no solo como mexicanos", afirma.

COMITE ANTI-CHINO
DE TORREON

Se recuerda a los señores socios que integran esta Agrupación, que HOY VIERNES es día de sesión, por lo que se les suplica su puntual asistencia.

El local que actualmente ocupa este Comité, es en la Ave. Hidalgo No. 513.

Invitamos atentamente al Sexo Femenino.

POR LA PATRIA Y POR LA RAZA

Torreón, Coah., Julio 10 de 1925

E. CONTRERAS.
Secretario

LUCHAR CONTRA LOS CHINOS ES
LUCHAR POR NUESTROS HIJOS

Por su parte, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, mencionó que esta acción apela a nuestra memoria colectiva, "se trata de revertir las consecuencias de este tipo de formas de actuar, y comprometernos a que nunca más vuelva a suceder algo parecido".

| Pedro Salmerón

Durante el conversatorio, el historiador Pedro Salmerón explica que la comunidad del país oriental sufría del rechazo de las clases bajas de la región norte de nuestro país, principalmente por la propaganda racista difundida por el poder y por un repudio a lo extraño, a lo incomprensible.

Después de relatar la vida en ese periodo, subraya que ninguna persona recibió sanción por los actos, situación que debe "dolernos como mexicanos; debemos disculparnos", sentencia.

LOS DISCURSOS DE ODIO SURGEN A PARTIR DEL DESCONOCIMIENTO DEL OTRO

Otra de las invitadas a este conversatorio fue la maestra Adelina González Marín, directora de Promoción de Cultura y No Discriminación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, quien afirma que la construcción de narrativas y discursos de odio surgen a partir del desconocimiento del otro y se sustenta en lo que se basa cualquier acto discriminatorio: estereotipos, prejuicios y estigmas.

Asevera que la historia puede llevarnos a la reconciliación cuando aprendemos de ella y subraya que en pleno siglo XXI es necesario llevar a cabo medidas de "no repetición" para que este tipo de tragedias no vuelvan a suceder.

Una de las principales bases para dejar estos comportamientos atrás, argumenta, es comprender cómo opera el fenómeno discriminatorio que tenemos normalizado.

TEMA TABÚ

Por su parte, el maestro e historiador, Carlos Castañón Cuadros, director del Archivo Municipal de Torreón, expone la forma en que este suceso se ha vivido a lo largo de los años en la localidad.

Asevera que el hecho ha sido un tema tabú para la sociedad de la región e, incluso, se ha minimizado o justificado en algunos de los primeros textos sobre la historia de Torreón. Por ello, recalca la importancia de este conversatorio.

"El evento de petición de perdón del Estado mexicano a la comunidad china es profundamente significativo, yo espero que una ceremonia de este peso simbólico permita a la sociedad y, sobre todo, a la comunidad agredida, sanar... La historia sirve también como un puente para dignificar la memoria y para reconciliarnos en el presente", concluye.

Avanzan políticas públicas inclusivas para comunidad LGBTIQ+

Falta camino por recorrer para contar con políticas públicas inclusivas y medidas que contemplen la diversidad sexual en sus procesos, afirman activistas en el conversatorio *Avances y desafíos en la lucha contra la homo/lesbo/bi/transfobia*, organizado por esta Universidad.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional Contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, la directora de Promoción de Cultura y No Discriminación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONARED), Adelina González Marín, dice que la participación activa de toda la comunidad, activistas y todas y todos aquellos interesados es uno de los elementos que han dado fuerza al movimiento para que, aunque de apoco, cada vez haya avances.

"De estos logros se puede resaltar el protocolo para que la administración pública y los distintos poderes puedan tener mejores actuaciones y no caer en actos, prácticas y tratos discriminatorios", expresa.

Sofía Jiménez Poiré, coordinadora en Balance A.C., expresa que pese a los pronunciamientos y momentos clave en el avance en esta lucha, se continúa en un sistema social donde hay códigos comunes culturales.

"Éstos están en las ideas que nos enseñan en la familia, televisión, escuela y en los distintos servicios de gobierno, en donde se establece a las relaciones heterosexuales como lo único correcto, y aunque a diferencia de otros países, contamos con un cuadro normativo que es bastante progresista; el desafío es aterrizarlo", explica Jiménez Poiré.

POCAS DENUNCIAS ANTE DISCRIMINACIÓN

Al respecto, el director general de Yaaj México, Iván Tagle Durand, manifiesta que la falta de denuncias y de su correspondiente registro, limita para avanzar en la lucha contra la discriminación y la prohibición de las *terapias de conversión*.

Expresa que una de las razones de este factor es la impunidad: en el país solo una de cada diez personas se atreve a denunciar un delito.

"México cuenta con una ley federal para prevenir la discriminación por preferencia sexual. Contamos con una Constitución fuerte que debería cubrir y garantizar todos los derechos de la comunidad, sin embargo, esto no sucede debido a una falta de Derecho de Estado", afirma.

Asimismo, puntualiza que la ley debe comprenderse como un elemento más de diversas estrategias que permitirán acabar con este fenómeno de discriminación.

El tema de impunidad, las barreras institucionales con los estigmas y discriminaciones son algunos de los obstáculos a enfrentar, señala Tagle Durand.

En su participación, Láurel Miranda de la Universidad Nacional Autónoma de México y CEO en *Heraldo Media Group* destaca la importancia de un conversatorio donde se dialogue a través de los avances de la comunidad LGBTIQ+.

"Regularmente cuando se piensa en la comunidad trans, solemos pensar en las injusticias, los ataques, la discriminación, pero lo cierto es que vale la pena también hablar de todo lo que hemos conquistado como comunidad", afirma.

En cuanto a los retos, asevera que uno de ellos es lograr una mejor comunicación para que la discusión sobre estos temas pueda darse en conversaciones no necesariamente científicas o académicas.

Tania Morales, fundadora de la Asociación por las Infancias Transgénero, expresa que en el Poder Judicial se han reconocido derechos de la comunidad.

"Un avance importante y entre más casos específicos y paradigmáticos se vayan obteniendo con sentencias favorables de protección, (éstos) se difundirán entre la población y se hará costumbre", dice Morales.

Asimismo, la activista recuerda el decreto que emitió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, el cual permite a las personas que quieran acudir a la entidad, sin que sea necesario haber nacido allí, puedan tramitar su reconocimiento de entidad de género, sin distinción de edad, situación que puso a México a la vanguardia mundial en el tema.

Se promueve capacitación para desarrollar actividades docentes

En atención a las directrices marcadas por la Dirección de la UPN Tijuana para la prevención y atención del acoso y hostigamiento en todas sus manifestaciones, el departamento de Educación Continua gestionó una capacitación sobre el tema ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Con esa línea de trabajo, docentes, coordinadores y responsables de área tomaron el curso-taller *Derecho a una vida libre de violencia: raíces, estrategias de prevención y de concientización para docentes*, que posteriormente será impartido también a personal administrativo y estudiantes.

El taller tuvo como objetivo que los docentes conocieran el derecho a una vida libre de violencia en niñas, niños y adolescentes, así como las obligaciones constitucionales que tienen frente a ellos, con énfasis en contextos escolares.

Al finalizar el taller, que tuvo una duración de 72 horas divididas en 12 sesiones y fue impartida de manera virtual, se entregaron las constancias de acreditación a los participantes.

IMPARTIRÁN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur (CECYTEBCS) y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, a través de la unidad 03a de la Universidad Pedagógica Nacional, sostuvieron una mesa de trabajo para crear un convenio para que la Maestría en Educación Media Superior sea impartida a docentes y directivos de ese subsistema.

Durante la reunión participaron el doctor José Martín Montes Ortega, director de la UPN 03A y el licenciado Sergio Aguirre Jáuregui, director general de CECYTEBCS.

PROMUEVE LA UNIDAD 131-HIDALGO LA ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

La Unidad 131-Hidalgo, desde su Coordinación de Educación Continua, impartió el curso virtual *El docente profesional que queremos*, el cual estuvo dirigido a personas aspirantes a ingresar a la docencia en educación básica, para promover la formación y actualización del magisterio.

El curso, que tuvo una duración de 40 horas, contó con 46 participantes y culminó el 12 de mayo.

Igualmente, se impartió el taller *La práctica educativa: reflexión, análisis y comunicación* dirigido a docentes, directores y apoyos técnicos participantes en la promoción horizontal en educación básica.

BUSCAN LA FORMACIÓN CRÍTICA Y REFLEXIVA EN UNIDAD 164, ZITÁCUARO

La capacitación es una necesidad permanente para el adecuado desarrollo de las actividades propias de la labor docente, que en contexto de pandemia se vuelve urgente, particularmente la encaminada al uso de las nuevas tecnologías, porque las condiciones sociales y educativas así lo requieren ahora y seguramente en el futuro.

En este contexto se llevó a cabo la actualización docente en la UPN 164 de las licenciaturas y maestrías que oferta la Unidad, la participación de la LIE en modalidad mixta fue considerable.

Algunas de las temáticas que se abordaron durante la jornada fueron: Uso y manejo de Canva; el uso de herramientas de la plataforma Moodle, desde el rol del profesor; la normatividad APA y la transdiciplinariedad.

Las autoridades educativas estuvieron presentes y atentas a las diferentes participaciones que se vertieron en este encuentro, llegando a diversas conclusiones, la más significativas es, que se busca brindar a los estudiantes de esta Unidad, una formación profesional con sentido crítico y reflexivo, que les permita ser sujetos capaces de transformarse a sí mismos y a la sociedad.

Filosofía política de la ciencia y violencia electoral de *MujerES*

El papel de la mujer en la ciencia, la filosofía, la política y el cine fueron los temas de las conferencias *MujerES* organizadas por nuestra casa de estudios, y llevadas a cabo los lunes del 8 de marzo al 3 de mayo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Las mujeres buscan participar en la toma de decisiones en todas las esferas de la vida; luchan por tener una vida digna, sin estereotipos ni violencias, en un mundo donde haya igualdad de oportunidades y justicia para toda la sociedad.

FILOSOFÍA POLÍTICA DE LA CIENCIA

En la jornada sobre *Mujer Es... Filosofía. Feminismo, Ciencia y Género*, la doctora Siobhan Guerrero Mc Manus, investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, de la UNAM, señala que el feminismo, la ciencia y el género "son temas en los que la filosofía ha vuelto a ser coyunturalmente importante, ya que ayuda a cuestionar la cosmología acerca de qué es lo natural, lo sano y lo que sí debería existir".

Subraya la necesidad de hacer el cruce con una disciplina de filosofía política de la ciencia, que para muchos autores hace 20 años era un contrasentido, debido a que consideraban que era una empresa solamente epistemológica, que solo tenía sentido en el ámbito de la objetividad.

Guerrero Mc Manus indica que pareciera que existe una percepción de que la filosofía es una labor contemplativa que no puede hacer una contribución en estos quehaceres; sin embargo, la realidad es que esta disciplina tiene mucho que aportar.

Un ejemplo es el cambio que ha existido en el país en los últimos años. Todavía en 2005 se creía que en México no tenía por qué haber una discusión acerca de temas como la sexualidad y ciencia. Se pensaba que movimientos como el LGBTI+ o los de derechos humanos no eran construidos en un diálogo con los saberes científicos. No obstante, con los años estos temas se han vuelto más relevantes.

Hoy en día continúan los discursos biológicos que sostienen que existen dos géneros, con sistemas de roles de género complementarios y que, en esa línea, la familia es la mayor expresión de realización de una persona. Como consecuencia, ha surgido con fuerza una contienda epistemológica y una necesidad de profundizar y poner sobre la mesa los estudios de género.

VINCULACIÓN DE LAS MUJERES A CIERTAS DISCIPLINAS

Guerrero Mac Manus indica que este tipo de estudios se les puede dividir en dos grandes grupos, uno sería: mujeres y ciencia, que son los primeros que aparecieron, acompañados de preguntas demográficas que, aunque muchas personas piensan que son anacrónicos, desafortunadamente en el país no se ha terminado de realizar.

| Guerrero Mac Manus

Algunos puntos a analizar comenzaron con cuestiones básicas como: ¿por qué hay más mujeres en áreas como psicología o enfermería?, y, ¿por qué hay menos mujeres en ingeniería y matemáticas?

El segundo grupo, llamado estudios de ciencia y género empieza a adentrarse más en esta discusión e inician los cuestionamientos sobre el efecto de este contexto de desigualdad en los contenidos de las ciencias.

Gracias a esto se ha tratado de identificar sesgos no solo misóginos y de género sino también raciales, heterosexistas y sexistas.

En su experiencia, la doctora Guerrero Mc Manus, encuentra en la pregunta ¿por qué soy así?, un disparador de reflexiones, y "en ese sentido, el encuentro con los estudios de ciencia y género, fue liberador, precisamente porque me encuentro con una herramienta filosófica que me dice: interroga a la pregunta, es decir, de dónde viene que parece tan natural y obvia", concluye la doctora Guerrero Mc Manus.

MUJERES ACORDAR CONSTRUIR AVANZAR

INTERESES COMPARTIDOS

VIOLENCIAS

Por otra parte, en la mesa sobre *Mujer ES Política. Violencias y Perspectivas*, la agresión política contra las mujeres se definió como toda acción u omisión, incluida la tolerancia, que ayude a reforzar la idea de subordinación de las mujeres a los hombres y reproduzca los estereotipos de género instalados en nuestra cultura, de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En ese sentido, Margarita Elena Tapia Fonllem, docente del Área Académica 1, Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, de la Unidad Ajusco, apunta que este tipo de agresiones viene desde que las mujeres pelearon por el voto, sólo que no se le conocía con ese nombre y recuerda que México fue uno de los últimos países en tener derecho al voto, ya que se obtuvo en 1953.

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La catedrática Tapia Fonllem llama a fortalecer la participación política de las nuevas generaciones, a insistir en el perfeccionamiento del sistema judicial, mejorar la trasversalidad de género en toda la administración pública para que quienes no entiendan sobre este tema logren comprenderlo, promover una transformación de la educación para que se aborden estos temas y promover programas de liderazgo en las niñas para que en sus expectativas de vida esté la participación política como una parte importante del ser humano.

Por su parte, Martha Juárez Pérez, titular del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género de la Ciudad de México, destaca que "se identificaron 22 violencias que se cometen contra las mujeres que aspiran a un puesto de elección popular, de acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".

EN 2018 SE REGISTRARON 106 MUJERES AGREDIDAS EN EL ÁMBITO POLÍTICO

Sostuvo que entre 2016 y 2019, el Instituo Nacional Electoral (INE) recibió 50 quejas sobre violencia política contra candidatas, mientras que una consultoría reportó, en junio de 2018, una cifra de 106 mujeres agredidas, de las que 43 fueron intimidadas o amenazadas, siete de ellas asesinadas y otras secuestradas.

EN CINE EN MÉXICO DE LOS AÑOS 40

En la conferencia *Mujer Es Cine. Imágenes y dirección en México*, Gabriela Pulido Llano, directora General de Memoria Histórica y Cultural de México, señala que la época dorada del cine mexicano logró estereotipar al mundo a través del lente de la cámara, y el rol del hombre y la mujer no fue la excepción.

La ponente explica que el cine, durante la década de 1940 y 1950, era una diversión que se convierte en el principal espacio de ocio democrático, donde todos los rangos de la sociedad y clases encontraron en los personajes que se proyectaban modelos a seguir.

MOLDEAR CONCIENCIAS

Pulido Llano indica que había grupos que buscaban *resguardar las buenas costumbres* y la moral social, como lo fue La Liga de la decencia, donde militaban personajes públicos importantes, que controlaban lo que se proyectaba en la pantalla, para que justo fuera una herramienta educativa alineada a los modelos del nacionalismo cultural, y así moldear conciencias, gustos y del deber ser.

Para la licenciada en Historia, lo más preocupante no es que estas formas de entender al mundo se hayan proyectado durante la época de oro del cine de mexicano, sino que estos modelos "no se quedaron ahí, los seguimos encontrado en las telenovelas, series y películas de la actualidad", puntualiza.

El ciclo de conferencias *MujerES* pueden verse nuevamente en la cuenta de *Facebook* @UPN.MX los lunes del 8 de marzo al 3 de mayo, también en el canal de *YouTube* UPNAjusco.

Aprueban 11 proyectos de investigación sobre género

Nuestra Universidad da a conocer los proyectos aprobados que resultaron de la convocatoria *Propuestas de investigación científica en el ámbito educativo con perspectiva de género*, elaboradas por docentes de las unidades UPN de todo el país.

Con el objetivo de promover y apoyar la investigación de este campo de conocimiento, que dé lugar a diagnósticos, investigaciones, proyectos de formación, intervención u otros estudios, que permitan el reconocimiento de la problemática y su atención dentro de la institución universitaria, esta Casa de estudios lanzó en marzo pasado, en el marco de Día Internacional de la Mujer, la convocatoria que tuvo excelente respuesta por parte de las y los académicos que la conforman.

La temática, de acuerdo con el documento, estaba relacionada con estudios diagnósticos sobre acoso sexual y hostigamiento; prevención, atención, investigación e intervención de la violencia de género, y transversalización de la perspectiva de género en los procesos de formación en las Unidades de esta institución.

El comité evaluador, integrado por pares académicos externos, seleccionó 11 propuestas que recibirán apoyo económico para continuar con sus trabajos y presentar resultados de investigación a finales de este 2021.

La Secretaría Académica detalla que, de las 11 propuestas, siete fueron aprobadas y cuatro más están pendientes.

LOS TRABAJOS APROBADOS SON:

- Violencia digital por cuestión de género: diagnóstico y estrategias de acción en la Universidad Pedagógica Nacional.
- Observatorio de violencia de género en las unidades de la UPN.
- Diseño de una política institucional de prevención de violencia de género en la Universidad Pedagógica Nacional.
- Estado del arte en materiales con perspectiva de género (1990–2020): un asunto que atender.
- Diagnóstico de las prácticas e interacciones de acoso sexual y hostigamiento en cinco Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional. Una mirada al ámbito universitario como espacio de reconocimiento de violencia de género.
- Acoso sexual, hostigamiento y violencias en la Unidad UPN 162. Diagnóstico y exploración.
- TICs contra el acoso y hostigamiento sexual.

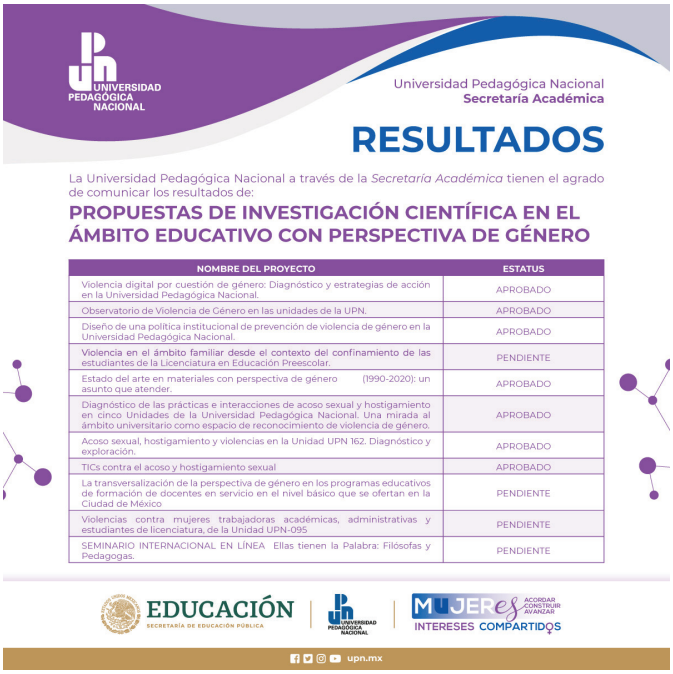

LAS PROPUESTAS PENDIENTES SON:

- Violencia en el ámbito familiar desde el contexto del confinamiento de las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar.
- La transversalización de la perspectiva de género en los programas educativos de formación de docentes en servicio en el nivel básico que se ofertan en la Ciudad de México.
- Violencias contra mujeres trabajadoras académicas, administrativas y estudiantes de licenciatura de la Unidad UPN-095.
- Seminario internacional en línea Ellas tienen la palabra: filósofas y pedagogas.

Las propuestas de las y los académicos recibirán apoyo económico para continuar con sus trabajos y presentar resultados de investigación a finales de este 2021

La originalidad, piedra angular de la creación científica

¿Qué necesita una investigación científica para trascender en su disciplina? La respuesta es originalidad, veracidad y valor, siendo la primera de estas la más importante de todas, afirma Ricardo Villegas Tovar, coordinador de Producción Científica y Visibilidad Internacional de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Durante la conferencia *Derechos de autor y mucho más*, organizada por la Biblioteca Gregorio Torres Quintero, de nuestra Universidad en el marco del Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor, Villegas Tovar recuerda que la originalidad es la piedra angular de la creación científica, pues este factor se asocia comúnmente a la curiosidad y creatividad como propiedades inherentes al ambiente de la investigación. Es ahí donde la o el académico refleja sus ideas, hallazgos, teorías o métodos, dice.

"(Es gracias a la innovación que) la persona autora no se queda repitiendo lo que todos dicen, no sigue una tendencia, sino que eventualmente aspira a plantear líneas de investigación", expresa.

LA CITACIÓN COMO HERRAMIENTA DE ORIGINALIDAD

Paradójicamente, de acuerdo con el doctor Villegas Tovar, lo antes escrito es la herramienta que ayuda a las y los investigadores a desarrollar puntos de vista o teorías originales de un tema.

"Citar fuentes es una herramienta sustancial en el procedimiento de la creación científica siempre que lo tomemos como la solución académica que nos permite soportar nuestros antecedentes y a partir de identificarlos, entonces plantear, con nuestros propios métodos, los resultados que posteriormente serán discutidos.

"La originalidad, de alguna forma, está sustentada a partir de lo que nos antecede por parte de los teóricos que previamente han abordado nuestro tema, pero también a partir de marcar la distancia entre ellos y nuestra propia propuesta", explica.

TRANSPARENCIA EN DATOS

El académico de la BUAP comenta que no sólo son importantes los datos en la investigación, los lectores también deben poder replicar las propuestas en escenarios paralelos y obtener resultados igualmente válidos.

Dice que esto se logra dejando la información del proyecto abierto para que, incluso, se puedan citar en futuros proyectos de otros y otras colegas.

Asimismo, recuerda que las y los académicos no deben tener miedo de optar por publicar sus trabajos con licencias de libre acceso, pues esto no significa, en ningún momento, renunciar a su derecho como autor o autora intelectual de la obra.

"La accesibilidad no es sinónimo de gratuidad. El hecho de que yo como persona usuaria pueda acceder a un documento de ninguna forma quiere decir que yo pueda hacer un uso indiscriminado de ese contenido ni menoscabar la autoría que tiene el investigador sobre su propio trabajo.

COLABORACIÓN CIENTÍFICA

Ante la complejidad de las propias ciencias y ante el impedimento de que una persona sea experta en todas las formas de metodologías científicas, sumado a la complejidad del propio fenómeno que se estudia, el ponente llama a crear redes de colaboración científica para hacer un aporte enriquecedor.

Además, explica Villegas que este tipo de trabajos ayuda a abrir el panorama de la investigación, incrementa la visibilidad y reconocimiento del producto científico y permite ampliar las fuentes de financiamiento.

Villegas Tovar, quien tiene doble grado de maestría en Derecho de la Propiedad Intelectual, otorgado por la Universidad de Turín, Italia y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, recalca que no existen acuerdos de colaboración científica, al menos no de manera escrita, pues siempre se realizan verbalmente, esto es de relevancia, debido a que debe realizarse un listado donde se especifiquen, dentro de otros aspectos, la forma en que se colocarán los nombres de los autores del proyecto.

Para Villegas Tovar, la apuesta por los factores de calidad científica (originalidad, veracidad y valor), asociados a la colaboración y la apertura de acceso, son factores que promueven la visibilidad internacional.

La conferencia *Derechos de autor y mucho más*, dirigida a la comunidad universitaria, especialmente al personal académico y de investigación.

Ofrece libro visión analítica de movimientos sociales

El libro *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, publicado por nuestra Universidad en colaboración con la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, es el resultado de un proyecto que cubre el vacío en cuanto a investigación sobre este tema.

Esta publicación, coordinada por la doctora Guadalupe Olivier Téllez, se convierte en un referente invaluable sobre la reflexión, explicación y aportación entre la movilización y desmovilización en la cultura política, en el ciberactivismo, la subjetividad política, la educación alternativa, los derechos humanos, los recursos jurídicos de la movilización y en la construcción de una ciudadanía alternativa; así como de las formas de lucha y construcción discursiva de experiencias comunitarias y en la perspectiva de género y los feminismos.

EJERCICIOS ANALÍTICOS Y AUTORREFLEXIVOS

Durante la presentación del libro, realizada de manera virtual, la doctora Denisse Cejudo Ramos, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirma que la obra marca el inicio de una serie de ejercicios analíticos y autorreflexivos sobre este campo de estudio, convirtiéndose en un referente en el país y en Latinoamérica.

Asimismo, destaca que, aunque tiene un tono académico, se trata de un trabajo didáctico al que "uno se puede acercar fácilmente".

Una de las ideas centrales de esta publicación es establecer una articulación más fuerte con los estudiosos del campo de los movimientos sociales y también con grupos de activistas, tomando como base que en el país no existe la suficiente sistematización del tipo de temas, autores, problemáticas, metodologías y sistemas teóricos como para analizar cuál ha sido el desarrollo, no solo de los movimientos y sus problemas, sino la manera en que éstos han sido estudiados.

SIETE CAPÍTULOS

Entre los retos para esta publicación fue definir los ejes temáticos para iniciar el trabajo.

En un primer momento se plantearon 14 ejes; sin embargo, para no hacer demasiado extenso el texto y con la visión de trabajar en otra entrega, para esta ocasión se hizo el enfoque en siete capítulos:

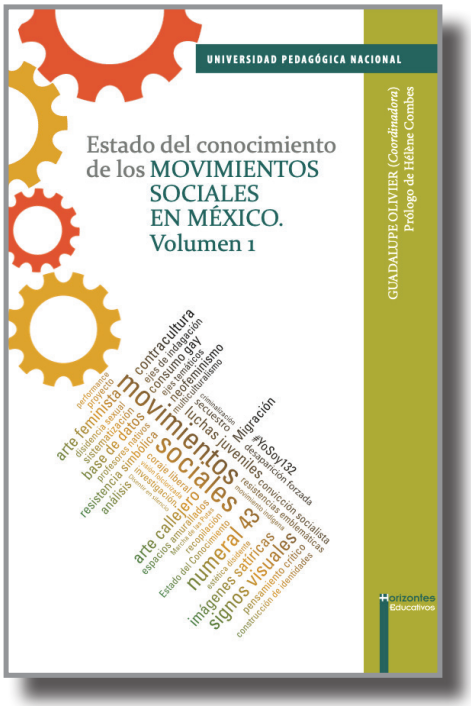

Ciudadanía y movimientos sociales; Criminalización de la protesta social; Movimiento sociales en educación; Movimientos indígenas, Educación y autonomía; Mujeres y feminismo en los movimientos sociales; Movimientos LGBT en México y Expresiones artísticas en los movimientos sociales.

De acuerdo con el doctor, Sergio Tamayo, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, se trata de un libro que da pauta para la creación de otros textos vinculados, por ejemplo, con la producción de la región Latinoamericana e, incluso, después destacar la producción nacional y del mundo.

A través de esta edición se genera un diálogo sobre objetos y sujetos de estudio con distintas intenciones, cuidando la perspectiva, cuestión con la que fueron muy claros las y los autores, en los distintos capítulos, y un ejemplo de esto es la descentralización geográfica de las temáticas.

"A diferencia de otros documentos similares, que tienen un análisis y manufactura distinta y en un sentido más de compilación, este trabajo tiene la virtud de corte analítico", indica Olivier Téllez, quien señala que también se realiza investigación sobre política y educación.

El libro *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, puede descargarse en https://bit.ly/3xv9gRQ

Publican colección de fascículos sobre temáticas educativas de actualidad

Nuestra Universidad es la institución pública más importante de México en la formación de cuadros especializados en el campo educativo, de septiembre pasado a la fecha ha publicado 38 fascículos con temas de actualidad en la materia, relacionados con competencias y usos de las TIC en la práctica educativa, profesión docente y otras profesiones; educación y cultura humanista; prácticas educativas en familias homoparentales, y evaluación de contenidos matemáticos a docentes y estudiantes, que forman parte de los trabajos que desarrolla su planta académica en todo el país.

La colección denominada *Fascículos a 40 años de la UPN*, presenta una diversidad de géneros, experiencias, ensayos y artículos, sobre temáticas educativas en las cuales esta casa de estudios se ha involucrado mediante la generación de conocimiento y estrategias de intervención.

Ejemplares disponibles están en la página de la Subdirección de Fomento Editorial de esta casa de estudios a través de la liga https://bit.ly/3xmfZwy

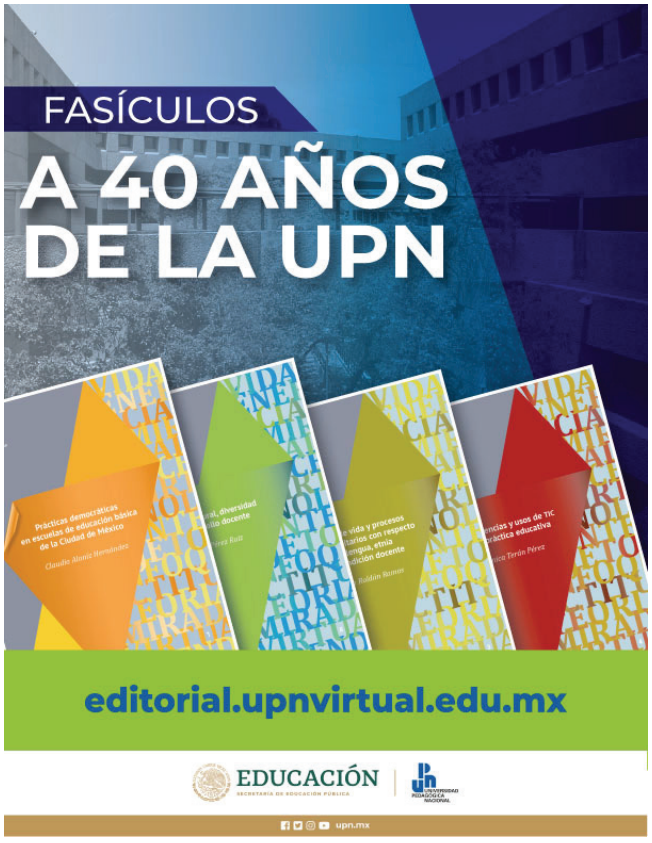

Escultura de resina de Sergio Bustamante
Los filósofos, es espíritu de Sócrates